

AYUNTAMIENTO DE MARUGÁN

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DEL PLENO

DÍA: 30 DE MARZO DE 2016
HORA: 11'30
LUGAR: SALÓN DE SESIONES
SESIÓN: ORDINARIA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda convocada a la sesión

ORDINARIA del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, **30 de Marzo de 2016, a las 11'30 horas**, para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

PARTE DISPOSITIVA/RESOLUTIVA:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (Extraordinaria 04-02-2016).
- 2.- Aprobación, si procede, de la cifra de población del Municipio a 1 de Enero de 2016.
- 3.- Mociones presentadas:

Grupo Popular: 1.- Defensa de las Diputaciones Provinciales

PARTE DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL:

- 4.- Dación de cuenta de la Liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio de 2015.
- 5.- Dación de cuenta de los informes sobre las actas de los órganos colegiados y cuentas de las Entidades Urbanísticas de Conservación y Colaboración correspondientes a los ejercicios 2013 y 2014.
- 6.- Informes de Alcaldía
- 7.- Dación de cuenta de los decretos otorgados desde la última sesión ordinaria.
- 8.- Ruegos y Preguntas.

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Secretaría de la Corporación.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretaría General indicando los motivos que lo justifiquen.

En Marugán, a 18 de Marzo de 2016

Secretario,

Fdo.: José Luis Sánchez-Ferrero Díaz

